

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7082 *Resolución de 26 de abril de 2022, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 63, de 1 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Trece plazas de Administrativo/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, once plazas en turno libre y dos en turno de discapacidad.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 64, de 4 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Quince plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, doce plazas en turno libre y tres en turno de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 26 de abril de 2022.—La Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Virginia Borrallo Rubio.